

Acta Segundo Sesión Consejo Sociedad Civil (“COSOC”) CNE

1. Antecedentes Generales:

Fecha Sesión:	Jueves, 11 de mayo de 2017
Hora de Inicio:	09:30 hrs.
Hora de Término:	11:00 hrs.
Lugar:	Oficinas CNE

2. Asistencia:

Los integrantes del COSOC CNE que asistieron a la segunda sesión son los siguientes:

N°	Nombre	Asociación/Institución representada
1	Jaime Espínola	Generadoras de Chile A.G
2	Rodrigo Castillo	Empresas Eléctricas A.G.
3	Rubén Sánchez	ACENOR A.G.
4	Carlos Finat	ACERA A.G.
5	María Elena Hormazábal	Distribuidores de Gas Natural A.G. (AGN)
6	Cristián Hermansen	Colegio de Ingenieros de Chile A.G.
7	Esteban Gil	Universidad Técnica Federico Santa María
8	Manuel Silva	CIGRE
9	Jorge Cisternas	CONADECUS
10	Cristina Torres	Libertad y Desarrollo
11	Susana Jiménez	Libertad y Desarrollo
12	Patricio Segura	CODESA

Por parte de la CNE, asistieron a la sesión:

N°	Nombre	Calidad/Cargo institucional
1	Andrés Romero	Secretario Ejecutivo CNE
2	Fernando Dazarola	Coordinador Ejecutivo COSOC CNE
3	Mauricio Utreras	Jefe Departamento Información, Estadísticas y Participación Ciudadana
4	Alejandra Quintanilla	Unidad de Comunicaciones

3. Desarrollo de la Sesión

- a) **Aprobación del acta de la sesión anterior:** Se procedió a la lectura del acta correspondiente, la que no fue objeto de observaciones y fue suscrita por la totalidad de los asistentes presentes en la Primera Sesión.
- b) **Presentación de Diagnóstico del Segmento de Distribución Eléctrica:** El Secretario Ejecutivo de la CNE efectuó una presentación resumen del trabajo realizado en los talleres participativos de diagnóstico organizados en conjunto con la Pontificia Universidad Católica, dando cuenta de los problemas y desafíos de este segmento del Sector Eléctrico.

Terminada la presentación, los consejeros efectuaron una serie de preguntas y comentarios que pueden resumirse en la necesidad de hacer hincapié dentro del nuevo marco regulatorio en los siguientes aspectos:

- 1) El cambio de paradigma que implica la “autogeneración”;
- 2) Cómo dicho cambio representará un ajuste del equilibrio CAPEX/OPEX;
- 3) En la misma línea, la discusión particular sobre el tema “generación distribuida”;
- 4) Sobre el mismo tema, cómo hacerse cargo de la denominada “espiral de la muerte”, y
- 5) La necesidad de propiciar la inclusión de más inteligencia en la operación de las redes.

Los consejeros celebraron el hecho que este proceso de diagnóstico se haya efectuado de manera participativa e instaron a mantener informado al Consejo sobre los avances de la iniciativa.

- c) **Institucionalización de Energía Abierta:** Como tercer punto de tabla, correspondió al Jefe del Departamento de Información, Estadísticas y Participación Ciudadana de la CNE, efectuar una presentación sobre la iniciativa “Energía Abierta”, que tiene por objeto transparentar en formato de “datos abiertos” la información de una serie de organismos vinculados al Sector, con el fin último de entregar un soporte robusto de entrega de información.

Terminada la presentación, los consejeros efectuaron una serie de preguntas y comentarios que pueden resumirse en los siguientes aspectos:

- 1) El reconocimiento de los miembros del COSOC a la herramienta presentada, especialmente por aquellos que son usuarios frecuentes de la misma;
- 2) La sugerencia de incorporar en el portal lo siguiente:
 - a. Discrepancias ante el Panel de Expertos;
 - b. Actas de los COSOC que funcionan en el Sector;
 - c. Citar fuentes de la información;
 - d. Información sobre conflictos sociales y medioambientales (Fuente: INDH), e
 - e. Incorporar información más detallada sobre generación distribuida.

- 3) La necesidad de mejorar la capacitación de los usuarios, para lo cual se propone la realización de talleres o un seminario para explicar mejor las posibilidades de la herramienta. Sobre el particular, CONADECUS, reconociendo que la CNE es una referencia en acceso a información, representa la necesidad de avanzar hacia instrumentos más amigables con la ciudadanía, particularmente con información a nivel local. CNE informa que el mes de septiembre se tendrá información más desagregada a nivel regional.

Al respecto, la Asociación de Empresas Eléctricas ofrece su apoyo, a través de la Fundación de la Asociación, pudiendo implementarse un programa de capacitación que ayude a “leer Energía Abierta”, optimizando el provecho de la herramienta.

En la misma línea, el consejero Patricio Segura ofrece el apoyo a través del Colegio de Periodistas.

El consejero Finat hace presente la necesidad de coordinarse con otras instancias, tales como los COSOC del Ministerio de Energía y la SEC, en este esfuerzo por el acceso amigable a la información del Sector, que debe ser compartido.

Se mandata al Jefe del Departamento de Información, Estadísticas y Participación Ciudadana de la CNE, para coordinar la implementación de las propuestas planteadas.

Finalmente se abre un debate entre los consejeros en relación a los mecanismos necesarios para institucionalizar la herramienta, de manera tal de darle continuidad en el tiempo y que trascienda cada Gobierno. Al respecto se plantea como algo muy relevante dar a conocer la herramienta, para lo cual se mandata a la encargada de comunicaciones de la CNE para coordinar la presentación de una estrategia de difusión de la herramienta.

Los consejeros plantean que el conocimiento de Energía Abierta potenciará su uso y, por ende, su continuidad. Sin embargo, la mayoría de los consejeros coincide en la necesidad de formalizar la entrega de información para Energía Abierta a través de convenios o mandatos normativos, en la lógica de una mayor institucionalización.

Como corolario de los planteamientos efectuados, el Secretario Ejecutivo de la CNE señala:

- 1) El valor de cada una de las ideas planteadas por los consejeros;
- 2) Avanzar en normativas que establezcan la obligatoriedad de entrega de información a la plataforma Energía Abierta;
- 3) Establecer al COSOC como un órgano permanente asesor para “Energía Abierta”, y
- 4) Definir una estrategia de difusión a ser aprobada por el COSOC.

- d) **Cuenta Pública 2016:** Como último punto de tabla, la CNE informa que entregará a los miembros del COSOC un documento de cuenta pública para sus observaciones y posterior difusión.

- e) **Varios:** Abierta la palabra en puntos varios se solicita informar en la próxima sesión del estado de avance de los reglamentos de la ley de transmisión y de la ley del gas.

Firman los asistentes:

Institución	Firma	Institución	Firma
Generadoras de Chile A.G		AGN	
Empresas Eléctricas A.G.		Colegio de Ingenieros A.G.	
ACENOR A.G.		UTFSM	
Libertad & Desarrollo		CIGRE	
CONADECUS		Coordinador COSOC CNE	